

EL PROYECTO “SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN  
A BASE DE SOJA EN COMUNIDADES VULNERABLES DE  
ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL” INVITA A  
PRESENTAR OFERTAS PARA LA  
PROVISIÓN DE **CASETA CONTAINER** A 8 COMUNIDADES  
DE ASUNCIÓN Y DEPARTAMENTO CENTRAL

- a) Institución convocante: Fundación CIRD.
- b) Código: Llamado a presentación de **Caseta Container** para 8 comunidades de Asunción y Departamento Central
- c) Proyecto y fuente de financiamiento: Seguridad Alimentaria y Nutrición a Base de Soja en Comunidades Vulnerables de Asunción y del Departamento Central, financiado por ITAIPU, dentro del marco del Convenio 4500058058/2020 ITAIPU – CIRD.
- d) Quienes pueden postularse: Empresas que se dediquen al rubro de bienes y servicios indicados.
- e) Plazo de presentación de las ofertas: Las ofertas serán recibidas únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a [mlezcano@cird.org.py](mailto:mlezcano@cird.org.py) y [garce@cird.org.py](mailto:garce@cird.org.py) hasta las **17:00 hs.**, del **lunes 19 de abril de 2021**. Las ofertas recibidas posteriormente, no serán evaluadas, así como las ofertas presentadas en físico.
- f) Preguntas o consultas, serán recibidas al correo [mlezcano@cird.org.py](mailto:mlezcano@cird.org.py) y [garce@cird.org.py](mailto:garce@cird.org.py) hasta las 17,00 hs., del **lunes 12 de abril de 2021** y las respuestas serán publicadas periódicamente hasta la fecha **18 de abril de 2021**, en la página [www.cird.org.py](http://www.cird.org.py)

**TERMINOS DE REFERENCIA  
LLAMADO A POSTULACIÓN DE OFERTAS  
PARA PROVISIÓN DE CASETA CONTAINER A 8 COMUNIDADES –  
PROYECTO “SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN A BASE DE SOJA  
EN COMUNIDADES VULNERABLES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO  
CENTRAL”**

**ANTECEDENTES**

A pesar de ser un país eminentemente agropecuario, las necesidades alimentarias de una gran parte de la población son insuficientes y deficientes (especialmente calórica y proteica), en especial la directamente ligada a los bajos niveles de pobreza.

Una de las causas de esta problemática se debe a la migración de los habitantes rurales a la ciudad, generando una superpoblación en las zonas periféricas de Asunción y ciudades del Departamento Central. Estas personas generalmente que huyen de la pobreza rural es un factor relevante que se traduce en el deterioro de las condiciones de vida de miles de familias, que, al no encontrar fuentes de trabajo estable en estas ciudades, no pueden sostener una adecuada calidad de vida de sus miembros.

Por ello, es sumamente importante y estratégico que las acciones que buscan disminuir esta problemática sean focalizadas hacia las zonas más vulnerables, empoderando a los ciudadanos (en especial a las mujeres y niños), y fortaleciendo las capacidades y la producción de alimentos nutritivos.

**Proyecto “Seguridad alimentaria y nutrición a base de soja en comunidades vulnerables de Asunción y el Departamento Central”**

En el Paraguay se dispone de inmensos recursos naturales para la producción de granos de soja. En este contexto la Fundación busca poder apoyar el interés de parte de la Oficina de la Primera Dama que se orienta hacia la necesidad de impulsar el desarrollo sostenible, mejorando la nutrición, la generación de empleo y la lucha contra la pobreza.

**2. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Proporcionar conocimiento y el acceso a la alimentación nutricional con productos derivados de soja a las comunidades vulnerables de Asunción y Departamento Central.

**3. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS OFERTAS**

Del proceso de postulación serán seleccionadas las ofertas que proveerán los bienes y servicios a los 8 comités ubicados en Asunción y dentro del Departamento Central, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos solicitados.

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS:

<p><b>8 CASETA CONTAINER</b>                  Contenedor prefabricado. El mismo será utilizado como estación de trabajo de productos derivados de soja, por tanto, necesita las siguientes adecuaciones:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de 6 mts de largo x 3 metros ancho.</li> <li>• Con Base o plataforma de hormigón armado de 8 centímetros de espesor como mínimo, o seis pilotines de hormigón armado de 30x30 como mínimo.</li> <li>• Piso con chapa de 2 mm o superior, con cubierta revestida con piso vinílico o goma.</li> <li>• Paredes al exterior serán de chapa doblada con pintura o tratamiento anticorrosivo de base y terminación de pintura de primera calidad color blanco</li> <li>• Fijación de chapa galvanizada lisa de 3x2 metros de espesor Nro. 24 para colocación de ploteado, en parte frontal de la caseta tipo container</li> <li>• Techo impermeabilizado, con materiales a prueba de agua</li> <li>• En la parte interna las paredes y el techo tendrán aislación termina antillamas y revestido de PVC</li> <li>• 1 puerta 0.90 x 2.10 m. batiente, con cerradura</li> <li>• Dos ventanas corredizas de 1x1 mts medida mínima</li> <li>• Provisión e Instalación de extractor de aire, de diámetro superior a 30 cmts, con aletas de metal, monofásico, con pulsador de inicio</li> <li>• Provisión e instalación de un ventilador de techo</li> <li>• Instalación eléctrica</li> <li>• Instalación y acometida a pie de contenedor de corriente eléctrica</li> <li>• Se deberá prever la conexión del contenedor a puesto de media tensión (aproximadamente entre 10 y 15 mts) con cables preensamblados de 2 x 6</li> <li>• 6 boca de luces tipo LED, colocadas en el techo</li> <li>• 4 boca de toma comunes</li> <li>• 3 boca toma schucko,</li> <li>• 2 llaves de luz</li> <li>• 1 boca de tablero</li> <li>• 1 tablero plástico para llaves TM</li> <li>• La instalación eléctrica será con caños antillamas embutidos en las paredes de 3/4"</li> <li>• Los conductores serán de 10mm para las tomas tipo schucko con sus respectivos sistemas puesta a tierra cada toma tendrá su TM de 1x25, según la cantidad solicitada (3), instaladas en el tablero general</li> <li>• Las demás instalaciones con conductores de 4 mm y 2 mm, llave de luces y tomas normales con llave TM 1x16 y llave de corte general de 1x32, instaladas en tablero general</li> <li>• Fijación para mesada de acero inoxidable (3 metros de largo por 0,60)</li> <li>• Conexiones de agua con canilla y acometida para provisión de agua a pie de contenedor.</li> <li>• Acometida de desagüe del contenedor a red cloacal.</li> <li>• Transporte de cada unidad dentro de Asunción y Departamento Central, a los siguientes lugares:                         <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciudad de <b>Capiatá</b>, Barrió Santa Inés (Ybyraró). Capilla San Francisco, Puesto de Salud Municipal.</li> <li>2. Ciudad de <b>Itauguá</b>, Barrió Patria Nueva. Ñanduti y Poder Popular</li> <li>3. Ciudad de <b>Itá</b>, Compañía Potrero Poí- Asentamiento 9 de noviembre y Conavi.</li> <li>4. Ciudad <b>Mariano Roque Alonso</b>, Barrió Remanso. Centro de Escucha Casa San Miguel-Congregación Sagrado Corazón de Jesús.</li> <li>5. Ciudad <b>Nueva Italia</b>, Compañía Tacuara. Capilla San Antonio. Comité Espiritu Santo y Calles tercera , cuarta , quinta</li> <li>6. Ciudad <b>Limpio</b>, Barrió 15 de agosto Piquete Cué. Comité de mujeres Kuña Guapa.</li> <li>7. Ciudad <b>Ypane</b>, Compañía Potrerito, Comité de Productores Costa Pucu.</li> </ol> </li> </ul>
--	---

	<p>8. Ciudad de <b>Asunción</b>, Barrio Virgen de Fátima, Trinidad. Bañado Norte. Coordinadora Ko'e Puahu -COBAÑADOS</p> <p><b>OBS: En caso de cambio de lugar de alguno de los mencionados, se estará avisando previamente al proveedor seleccionado, no obstante, siempre será dentro de los límites de Asunción y del Departamento Central.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• GARANTIA ESCRITA POR DESPERFECTOS DE FABRICA DE 1 AÑO</li></ul>
--	--

## 5. COMPROMISOS Y CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA

1. Cartas compromiso de la empresa de proveer los bienes/servicios y asegurar la calidad y garantía de estos.
2. a) Duración: El contrato por provisión de bienes y servicios será por el plazo de abril 2021 a noviembre 2021. (En caso de requerir más tiempo para la instalación de los 8 contenedores por motivos debidamente justificados, se realizará una adenda de tiempo, pudiéndose extender hasta 4 meses más)  
b) Lugar de trabajo: La firma contratada realizará sus actividades en Asunción y ciudades del Departamento Central – Paraguay y en los lugares donde se requiera debido a la naturaleza del trabajo a realizar  
c) Contratante: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) - Proyecto “Seguridad Alimentaria y Nutrición a Base de Soja en Comunidades Vulnerables de Asunción y del Departamento Central” - Convenio 4500058058/2020 ITAIPU – CIRD.  
d) Supervisión: La firma contratada reportará directamente a la Coordinación del Proyecto en el CIRD y a la Oficina de la Primera Dama, quienes supervisarán la provisión de bienes y servicios.

## 6. CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS A PROVEER LOS BIENES

Las empresas candidatas deben reunir los siguientes requisitos:

1. Personería jurídica conformada según las leyes locales del Paraguay
2. Empresa u organización con un mínimo de 1 (un) año de experiencia demostrada en la provisión de bienes y servicios similares.
3. Constancia de buen cumplimiento de contratos anteriores.
4. Disponer de servicio de traslado de los productos a ser adquiridos.
5. Contar con RUC habilitado para la comercialización de los productos a ser adquiridos.
6. Encontrarse al día con los impuestos tributarios.

## 7. DOCUMENTACION A SER PRESENTADA:

1. Propuesta y presupuesto firmado de los bienes y servicios a ser proveídos.
2. Medio de verificación que demuestre/n la experiencia de la empresa u organización en provisión de bienes y servicios similar/es, con un mínimo de 1 (un) año de experiencia.
3. Constancia de buen cumplimiento de contrato/s anterior/es.
4. Carta de manifestación de interés completa y firmada, donde se exprese la intención y el compromiso de los directivos de la empresa de garantizar la provisión de los bienes y servicios a ser proveídos.
5. Estatutos y Acta de designación de firmante (en caso de sociedad)
6. Constancia de RUC.
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.
8. Copia simple de cédula del propietario o representante legal de la empresa.

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Sección 1 - Criterios</b>	<b>Presenta</b>	<b>Calificación lograda</b>
Las empresas candidatas deben reunir los siguientes requisitos:		
1. Calidad de los bienes	15	
2. Garantía de los bienes	15	
3. Flete y forma de entrega	10	
4. Instalación (si corresponde)	10	
<b>TOTAL Sección 1</b>	<b>50</b>	

<b>Sección 2- Criterios</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
Propuesta y presupuesto firmado de los bienes y servicios a ser proveídos		
Medio de verificación que demuestre/n la experiencia de la empresa u organización en provisión de bienes y servicios similar/es, con un mínimo de 1 (un) año de experiencia.		
Constancia de buen cumplimiento de contrato/s anterior/es.		
Carta de manifestación de interés completa y firmada, donde se exprese la intención y el compromiso de los directivos de la empresa de garantizar la provisión de los bienes y servicios a ser proveídos.		
Estatutos y Acta de designación de firmante (en caso de sociedad).		
Constancia de RUC.		
Certificado de Cumplimiento Tributario.		
Copia simple de cédula del propietario o representante legal de la empresa.		

El contrato se adjudicará a la entidad proveedora que haya enviado la cotización con la mejor relación costo-beneficio, es decir, la oferta con el precio más conveniente y que cumpla con los requisitos técnicos.

El Proyecto tiene la intención de expedir el contrato como se presenta en los documentos de la solicitud de cotización. Por consiguiente, antes de presentar sus cotizaciones, los oferentes deberán asegurarse de realizar las comprobaciones debidas en lo que respecta a la revisión jurídica y la capacidad de cumplir con todos los términos y condiciones del contrato. El envío de la cotización constituye la aceptación del contrato.

El Proyecto se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como de cancelar el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento anterior a la adjudicación del contrato sin contraer por ello ninguna obligación con las entidades proveedoras ni estar obligada a informarlas de los motivos de dicha decisión

ANEXO I

MODELO DE CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

Asunción,.....de abril de 2021

SEÑORES

FUNDACION COMUNITARIA CIRD

Presentes

Estimados señores:

En atención a la convocatoria realizada por ustedes, para presentar propuesta de **PROVISIÓN DE CASETA CONTAINER A 8 COMUNIDADES – PROYECTO “SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN A BASE DE SOJA EN COMUNIDADES VULNERABLES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL”** manifiesto el interés de la empresa a mi cargo en realizar la provisión del siguiente producto/servicio:

<p><b>8 CASETA CONTAINER</b> Contenedor prefabricado. El mismo será utilizado como estación de trabajo de productos derivados de soja, por tanto, necesita las siguientes adecuaciones:</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Medidas de 6 mts de largo x 3 metros ancho.</li><li>• Con Base o plataforma de hormigón armado de 8 centímetros de espesor como mínimo, o seis pilotes de hormigón armado de 30x30 como mínimo.</li><li>• Piso con chapa de 2 mm o superior, con cubierta revestida con piso vinílico o goma.</li><li>• Paredes al exterior serán de chapa doblada con pintura o tratamiento anticorrosivo de base y terminación de pintura de primera calidad color blanco</li><li>• Fijación de chapa galvanizada lisa de 3x2 metros de espesor Nro. 24 para colocación de ploteado, en parte frontal de la caseta tipo container</li><li>• Techo impermeabilizado, con materiales a prueba de agua</li><li>• En la parte interna las paredes y el techo tendrán aislación termina antillamas y revestido de PVC</li><li>• 1 puerta 0.90 x 2.10 m. batiente, con cerradura</li><li>• Dos ventanas corredizas de 1x1 mts medida mínima</li><li>• Provisión e Instalación de extractor de aire, de diámetro superior a 30 cmts, con aletas de metal, monofásico, con pulsador de inicio</li><li>• Provisión e instalación de un ventilador de techo</li><li>• Instalación eléctrica</li><li>• Instalación y acometida a pie de contenedor de corriente eléctrica</li><li>• Se deberá prever la conexión del contenedor a puesto de media tensión (aproximadamente entre 10 y 15 mts) con cables preensablados de 2 x 6</li><li>• 6 boca de luces tipo LED, colocadas en el techo</li><li>• 4 boca de toma comunes</li><li>• 3 boca toma schucko,</li><li>• 2 llaves de luz</li><li>• 1 boca de tablero</li><li>• 1 tablero plástico para llaves TM</li><li>• La instalación eléctrica será con caños antillamas embutidos en las paredes de ¾”</li><li>• Los conductores serán de 10mm para las tomas tipo schucko con sus respectivos sistemas puesta a tierra cada toma tendrá su TM de 1x25, según la cantidad solicitada (3), instaladas en el tablero general</li><li>• Las demás instalaciones con conductores de 4 mm y 2 mm, llave de luces y tomas normales con llave TM 1x16 y llave de corte general de 1x32, instaladas en tablero general</li><li>• Fijación para mesada de acero inoxidable (3 metros de largo por 0,60)</li><li>• Conexiones de agua con canilla y acometida para provisión de agua a pie de contenedor.</li><li>• Acometida de desagüe del contenedor a red cloacal.</li></ul>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte de cada unidad dentro de Asunción y Departamento Central, a los siguientes lugares:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ciudad de <b>Capiatá</b>, Barrió Santa Inés (Ybyraro). Capilla San Francisco, Puesto de Salud Municipal.</li><li>2. Ciudad de <b>Itauguá</b>, Barrió Patria Nueva. Ñanduti y Poder Popular</li><li>3. Ciudad de <b>Itá</b>, Compañía Potrero Poí- Asentamiento 9 de noviembre y Conavi.</li><li>4. Ciudad <b>Mariano Roque Alonso</b>, Barrió Remanso. Centro de Escucha Casa San Miguel-Congregación Sagrado Corazón de Jesús.</li><li>5. Ciudad <b>Nueva Italia</b>, Compañía Tacuara. Capilla San Antonio. Comité Espíritu Santo y Calles tercera , cuarta , quinta</li><li>6. Ciudad <b>Limpio</b>, Barrió 15 de agosto Piquete Cué. Comité de mujeres Kuña Guapa.</li><li>7. Ciudad <b>Ypane</b>, Compañía Potrerito, Comité de Productores Costa Pucu.</li><li>8. Ciudad de <b>Asunción</b>, Barrió Virgen de Fátima, Trinidad. Bañado Norte. Coordinadora Ko'e Puahu -COBAÑADOS</li></ol><p><b>OBS: En caso de cambio de lugar de alguno de los mencionados, se estará avisando previamente al proveedor seleccionado, no obstante, siempre será dentro de los límites de Asunción y del Departamento Central.</b></p></li><li>• GARANTIA ESCRITA POR DESPERFECTOS DE FABRICA DE 1 AÑO</li></ul>
--	--

Como directivo/representante legal de la empresa \_\_\_\_\_ me comprometo a la provisión de los bienes/servicios mencionados en la propuesta, asegurando la cantidad requerida, así como la calidad y garantía de estos.

Nombre y Apellido:

Cargo:

C.I. N°:

ANEXO II

MODELO DE CARTA DE COMPROMISO

Asunción,.....de abril de 2021

SEÑORES

FUNDACION COMUNITARIA CIRD

Presentes

Estimados señores:

En atención a la convocatoria realizada por ustedes, para presentar propuesta de **PROVISIÓN DE CASETA CONTAINER A 8 COMUNIDADES – PROYECTO “SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN A BASE DE SOJA EN COMUNIDADES VULNERABLES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL”** y en el cual la empresa \_\_\_\_\_ donde me encuentro como directivo/representante legal, ha sido adjudicada; me comprometo a realizar la provisión de los bienes/servicios mencionados en la propuesta, asegurando la cantidad requerida, así como la calidad y garantía de los mismos, según el siguiente detalle:

<p><b>8 CASETA CONTAINER</b>                  Contenedor prefabricado. El mismo será utilizado como estación de trabajo de productos derivados de soja, por tanto, necesita las siguientes adecuaciones:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de 6 mts de largo x 3 metros ancho.</li> <li>• Con Base o plataforma de hormigón armado de 8 centímetros de espesor como mínimo, o seis pilotines de hormigón armado de 30x30 como mínimo.</li> <li>• Piso con chapa de 2 mm o superior, con cubierta revestida con piso vinílico o goma.</li> <li>• Paredes al exterior serán de chapa doblada con pintura o tratamiento anticorrosivo de base y terminación de pintura de primera calidad color blanco</li> <li>• Fijación de chapa galvanizada lisa de 3x2 metros de espesor Nro. 24 para colocación de ploteado, en parte frontal de la caseta tipo container</li> <li>• Techo impermeabilizado, con materiales a prueba de agua</li> <li>• En la parte interna las paredes y el techo tendrán aislación termina antillamas y revestido de PVC</li> <li>• 1 puerta 0.90 x 2.10 m. batiente, con cerradura</li> <li>• Dos ventanas corredizas de 1x1 mts medida mínima</li> <li>• Provisión e Instalación de extractor de aire, de diámetro superior a 30 cmts, con aletas de metal, monofásico, con pulsador de inicio</li> <li>• Provisión e instalación de un ventilador de techo</li> <li>• Instalación eléctrica</li> <li>• Instalación y acometida a pie de contenedor de corriente eléctrica</li> <li>• Se deberá prever la conexión del contenedor a puesto de media tensión (aproximadamente entre 10 y 15 mts) con cables preensamblados de 2 x 6</li> <li>• 6 boca de luces tipo LED, colocadas en el techo</li> <li>• 4 boca de toma comunes</li> <li>• 3 boca toma schucko,</li> <li>• 2 llaves de luz</li> <li>• 1 boca de tablero</li> <li>• 1 tablero plástico para llaves TM</li> <li>• La instalación eléctrica será con caños antillamas embutidos en las paredes de ¾”</li> <li>• Los conductores serán de 10mm para las tomas tipo schucko con sus respectivos sistemas puesta a tierra cada toma tendrá su TM de 1x25, según la cantidad solicitada (3), instaladas en el tablero general</li> <li>• Las demás instalaciones con conductores de 4 mm y 2 mm, llave de luces y tomas normales con llave TM 1x16 y llave de corte general de 1x32, instaladas en tablero general</li> <li>• Fijación para mesada de acero inoxidable (3 metros de largo por 0,60)</li> <li>• Conexiones de agua con canilla y acometida para provisión de agua a pie de contenedor.</li> <li>• Acometida de desagüe del contenedor a red cloacal.</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte de cada unidad dentro de Asunción y Departamento Central, a los siguientes lugares:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ciudad de <b>Capiatá</b>, Barrió Santa Inés (Ybyraró). Capilla San Francisco, Puesto de Salud Municipal.</li><li>2. Ciudad de <b>Itauguá</b>, Barrió Patria Nueva. Ñanduti y Poder Popular</li><li>3. Ciudad de <b>Itá</b>, Compañía Potrero Poí- Asentamiento 9 de noviembre y Conavi.</li><li>4. Ciudad <b>Mariano Roque Alonso</b>, Barrió Remanso. Centro de Escucha Casa San Miguel-Congregación Sagrado Corazón de Jesús.</li><li>5. Ciudad <b>Nueva Italia</b>, Compañía Tacuara. Capilla San Antonio. Comité Espíritu Santo y Calles tercera , cuarta , quinta</li><li>6. Ciudad <b>Limpio</b>, Barrió 15 de agosto Piquete Cué. Comité de mujeres Kuña Guapa.</li><li>7. Ciudad <b>Ypane</b>, Compañía Potrerito, Comité de Productores Costa Pucu.</li><li>8. Ciudad de <b>Asunción</b>, Barrió Virgen de Fátima, Trinidad. Bañado Norte. Coordinadora Ko'e Puahu -COBAÑADOS</li></ol><p><b>OBS: En caso de cambio de lugar de alguno de los mencionados, se estará avisando previamente al proveedor seleccionado, no obstante, siempre será dentro de los límites de Asunción y del Departamento Central.</b></p></li><li>• GARANTIA ESCRITA POR DESPERFECTOS DE FABRICA DE 1 AÑO</li></ul>
--	--

Sin nada más que agregar me despido atentamente,

Nombre y Apellido:

Cargo:

C.I. N°: